



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

Calero Lara, Martín
Ruiz García, José
Leva Ramírez, Josefa Andrea

Personal de Administración y Servicios

Rincón Andújar, M^a Carmen

Estudiantes

(*)

Invitados

No

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 28 de noviembre de 2016 en la Sala de Comisiones de la EPSC, sita en la 1^a planta del edificio Paraninfo del Campus Universitario de Rabanales.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Solicitudes económicas del II Plan Propio de Apoyo a la Docencia.
3. Ruegos y preguntas.

() El alumno Óscar Nocete López excusa su asistencia.*

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebrada el 7 de septiembre de 2016 y que se encuentra publicada en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/node/1557>.

Punto 2. SOLICITUDES ECONÓMICAS DEL II PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

El presidente informa sobre el estado de ejecución, cercano al 80%, de la modalidad 1 (Material y Equipamiento para Prácticas) del II Plan Propio de Apoyo a la Docencia de la EPSC, en la que el mismo director ha ido autorizando todos y cada uno de los gastos que se han ido recibiendo en la Secretaría de Dirección, tal y como se recoge en la propia convocatoria. Así mismo se informa de que con el resto de asignaciones se irá actuando del mismo modo.

Respecto a la modalidad 2 (Viajes y Conferencias), el presidente informa de las solicitudes recibidas hasta la fecha de hoy y que deben ser aprobadas por esta Comisión de Asuntos Económicos y ratificadas por la Junta de Escuela, tal y como está establecido en la normativa del plan. En la siguiente tabla se recogen resumidamente las mismas:

Conferencia “Modelos computacionales en aprendizaje automáticos, aplicación a Smart Cities”	289,44 €
Viaje al Centro de Control de la red eléctrica de Andalucía, Central Hidroeléctrica de Guillena	462,00 €
Viaje a la Subestación eléctrica Guadame de Marmolejo	308,00 €
Viaje a la planta de COVAP en Pozoblanco	330,00 €
Viaje al Complejo Termosolar de ACCIONA en Palma del Río	264,00 €
Conferencia “Lean Management”	150,00 €
Viaje al Salón Internacional MATELEC en Madrid	880,00 €
<i>Conferencia de José Manuel Soto</i>	150,00 €
TOTAL	2.833,44 €

Al no sobrepasar el presupuesto de 3.000 € asignado a esta modalidad, se aprueba subvencionar el 100% de los gastos derivados de todas las actividades solicitadas.

Respecto a la modalidad 3, el presidente informa de que esta comisión no es la competente para resolver, sino la de Recursos Bibliográficos, que a día de hoy ya ha resuelto.

Punto 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. II PLAN PROPIO DE APOYO A LA DOCENCIA DE LA EPSC.

- Plan de Apoyo Docencia EPSC-2016.pdf